

presentar reclamaciones, en las oficinas municipales, quienes creyeran tener algún derecho exigible a mencionada empresa y como ausencia de la ejecución de mencionadas obras.

Alesanco, 18 de agosto de 1986.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE NAJERA

*Subasta de las obras de pavimentación de varias calles*

V.A.553

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 16 de agosto de 1986, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Pavimentación de Calles, se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas Pavimentación de Calles con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. Juan Díez del Corral Lozano.

Tipo: 18.128.147 Pts., a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de 4 meses.

Pago: Con cargo a la partida 61613 del Presupuesto Ordinario.

Fianza provisional y definitiva: Fianza provisional: 200.000 Pts. Fianza definitiva: 532.562 Pts.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. n° ... expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Nájera, a 19 de agosto de 1986.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA

*Subasta de las obras de pavimentación de Peñaloscintos*

V.A.549

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 13 de agosto de 1986, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Pavimentación de Peñaloscintos", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir de la siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "Pavimentación de Peñaloscintos", con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. Vicente Peña Monja.

Tipo: 7.889.215 Pts., a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

Pago: Con cargo a la partida 618.6 del Presupuesto Municipal Único para 1986.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 157.784 Pts. Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal en horario de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, al haberse acordado la reducción de plazo, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente viernes hábil, al día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. n° ... expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de

"Pavimentación de calles en Ortigosa, 2ª fase", en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas.

Lugar, fecha y firma.

Ortigosa, a 19 de agosto de 1986.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

*Exposición pública de los Pliegos de Condiciones para la ejecución de las obras de construcción de Pistas Municipales de Atletismo y de Casa de Cultura y Biblioteca*

V.A.544

Aprobados por el Ayuntamiento los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas y los Proyectos Técnicos que han de regir los concursos para las adjudicaciones de las obras de construcción de Pistas Municipales de Atletismo y de Casa de Cultura y Biblioteca, se exponen al público por un plazo de ocho días para su examen y presentación de reclamaciones.

Santo Domingo de la Calzada, a 12 de agosto de 1986.— El Alcalde.

*Concurso para la ejecución de las obras de Pistas Municipales de Atletismo*

V.A.545

El Ayuntamiento tiene acordado convocar concurso con carácter de urgencia para la adjudicación de la ejecución de las obras de Pistas Municipales de Atletismo con arreglo a lo siguiente:

Objeto: El indicado anteriormente, con sujeción al proyecto redactado por D. Francisco Javier Villaverde Alonso, y al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir de base al Concurso.

Tipo de licitación: 55.146.808 Pts., que puede ser modificado por el licitador.

Duración del contrato: Desde la fecha de adjudicación definitiva y la devolución de la fianza definitiva.

Fianzas: Provisional: 636.468 Pts. Definitiva: 1.272.936 Pts.

Presentación de propuestas: Durante el plazo de diez días contados a partir del siguiente hábil en que aparezca publicado este Edicto en el Boletín Oficial del Estado o en el de La Rioja, según cual sea el último en publicarlo.

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil al en que haya finalizado el plazo de presentación, a las 13 horas.

Modelo de proposición: D. ..., vecino de ..., con domicilio en ..., en posesión del D.N.I. n° ..., expedido en ..., en nombre propio (o en representación de ...) manifiesta hallarse enterado del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y Facultativas, que acepta, y se compromete a realizar la obra en la cantidad de ... pesetas (en letra y número).

Además, sugiere, a efectos de mejorar la realización del contrato, lo siguiente ...

(Lugar, fecha y firma).

Santo Domingo de la Calzada, a 12 de agosto de 1986.— El Alcalde.

*Concurso para la ejecución de las obras de Casa de Cultura y Biblioteca (Casa de Trastámara)*

V.A.546

El Ayuntamiento tiene acordado convocar concurso con carácter de urgencia para la adjudicación de la ejecución de las obras de Casa de Cultura y Biblioteca (Casa de Trastámara) con arreglo a lo siguiente:

Objeto: El indicado anteriormente, con sujeción al proyecto redactado por D. Domingo García-Pozuelo Asins y al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de servir de base al Concurso.

Tipo de licitación: 42.757.812 Pts., que puede ser modificado por el licitador.

Duración del contrato: Desde la fecha de adjudicación definitiva y la devolución de la fianza definitiva.

Fianzas: Provisional: 512.578 Pts. Definitiva: 1.025.156 Pts.

Presentación de propuestas: Durante el plazo de diez días contados a partir del siguiente hábil en que aparezca publicado este Edicto en el Boletín Oficial del Estado o en el de La Rioja, según cual sea el último en publicarlo.

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil al en que haya finalizado el plazo de presentación, a las 13 horas.

Modelo de proposición: D. ..., vecino de ..., con domicilio en ..., posesión del D.N.I. n° ..., expedido en ..., en nombre propio (o en representación de ...) manifiesta hallarse enterado del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y Facultativas, que acepta, y se compromete a realizar la obra en la cantidad de ... pesetas (en letra y número).

Además, sugiere, a efectos de mejorar la realización del contrato, lo siguiente ...

(Lugar, fecha y firma).

Santo Domingo de la Calzada, a 12 de agosto de 1986.— El Alcalde.